



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca del **1° de abril al 31 de diciembre del 2026**., conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

En la Ciudad de Puebla, Pue siendo las **11:00 horas** del día **20 de marzo del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en la calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030 en Puebla, Pue se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la convocatoria.-----

1. Este acto es presidido por el **CP Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 92 párrafo segundo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.-----
2. El día **05 de marzo del 2026** se publicó en el Portal Digital de Contrataciones Públicas denominado ComprasMX (En adelante Portal ComprasMX), la **Licitación Pública con Carácter Nacional** Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026**, para la **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado** para cubrir necesidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, con una cobertura que abarca del **1° de abril al 31 de diciembre del 2026**. Con fundamento en el párrafo cuarto del artículo 4 y el 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 79 y 90 de la Ley, los artículos 57, 58, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 126 y 130 de su Reglamento, así como las demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a Empresas y personas cuya actividad se relacionan con la contratación del Servicio objeto de la presente Convocatoria.-----
3. El día **11 de marzo del 2026** a las **10:00 horas** se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, en la cual se dieron contestación a las preguntas realizadas por los licitantes participantes; se informa que se debió tomar en consideración dicha acta y las respuestas dadas a las preguntas-----



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

4. En día **13 de marzo del 2026 a las 12:00 horas** se llevó a cabo el Acto de Contestación de las Preguntas Formuladas en Relación a las Respuestas Otorgadas en la Junta de Aclaraciones del día **11 de marzo del 2026** y en la cual se notificó que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevaría a cabo en punto de las 11:00 horas del 20 de marzo del 2026.**-----
5. Se procedió a verificar la recepción de proposiciones electrónicas a través de la Plataforma de ComprasMX de conformidad con el numeral 5 de las bases a la convocatoria en mención y con fundamento en el artículo 92 del Reglamento de la Ley, reportando el sistema que **Sí** existen propuestas electrónicas de los siguientes licitantes.-----

No.	Licitantes
1	GMR ENERGÉTICOS SA DE CV
2	TAGAL SA DE CV
3	TEKMASH DE MÉXICO SA DE CV

6. A continuación se informa que se realizaron las siguientes acciones:

- A. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del día **20 de marzo del 2026**, verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.-----
- B. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **20 de marzo del 2026**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley y el artículo 133 de su Reglamento. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).-----
- C. Se realizó verificación en el listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **20 de marzo del 2026** verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.-----



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

- D. Se realizó verificación el día **20 de marzo del 2026** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).-----
- E. Se realizó verificación el día **20 de marzo del 2026**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la Ley, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social disponible en la dirección electrónica <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartacumplimiento/index.jsp>, verificándose que el (los) licitante(s) si se encuentra(n) al corriente de sus obligaciones fiscales.-----
7. A continuación se anexa copia de la pantalla del portal de ComprasMX para verificar la recepción de las propuestas técnicas y económicas por vía electrónica.-----

SIN TEXTO



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

Compras MX

Inicio

Expediente

Procedimiento

Datos Relevantantes de Contratos

Solicitudes de cotización

Consolidaciones

Registro de Propuestas No Solicitadas LAPP

Registro Empresarial de Compras MX

Proveedores Impedidos y sancionados

Avisos y notificaciones

Panel

Ayuda

DANIEL DOMINGUEZ LOPEZ
Operador de unidad compradora

11:23 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

DANIEL DOMINGUEZ LOPEZ
Operador de unidad compradora

Código del expedienteE-2026-00012870Número de procedimiento de contrataciónLA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026Estatus del procedimiento de contrataciónEN APERTURA

Código interno del procedimientoP-2026-00009837Nombre del procedimiento de contrataciónSERVICIO DE SUMINISTRO Y TRASLADO DE DIESEL INDUSTRIAL OOAD PUEBLA 2026

Licitantes que han presentado proposición:
3

Datos GeneralesRequerimientosSolicitudes de aclaraciónProposicionesEvaluaciónConfiguración de OSDFalloDatos relevantes del contratoBitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listadoDescarga

Listado de licitaciones participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	GMR ENERGETICOS SA DE CV	16/03/2026 22:45	20/03/2026 09:48	20/03/2026 11:16		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	TAGAL SA DE CV	09/03/2026 09:38	20/03/2026 09:38	20/03/2026 11:17		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	TEKMASH DE MEXICO SA DE CV	19/03/2026 00:30	20/03/2026 10:51	20/03/2026 11:18		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

<< < 1 > >>

10 ▼

Acta de presentación y apertura de proposiciones

Anexos Adicionales



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

8. Se informa a los licitantes participantes que debieron tomar en consideración el Acta de Junta de Aclaraciones de la convocatoria a las Bases y las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados, dicho acto fue llevado a cabo el día **11 de marzo del 2026** -----
9. De igual manera, se informa a los licitantes participantes que debieron tomar en consideración el acta de contestación de las preguntas formuladas en relación a las respuestas otorgadas en la junta de aclaraciones de la convocatoria a las Bases y las respuestas dadas a las preguntas, dicho acto fue llevado a cabo el día **13 de Marzo del 2026** -----
10. Acto seguido, una vez recibidas las proposiciones electrónicas, se hace constar el porcentaje de descuento ofertado que será fijo durante la vigencia del contrato procediéndose a dar lectura de los importes totales de cada proposición presentada, con fundamento en el artículo 46 Fracción II y el séptimo párrafo del artículo 92 de su Reglamento, cuyos montos se consignan a continuación: -----

PROPUESTAS RECIBIDAS

SIN TEXTO



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026., conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

1.-GMR ENERGÉTICOS SA DE CV



ENERGÉTICOS, S.A. DE C.V.

ANEXO NUMERO 12 (DOCE)

FECHA										DÍA		MES		AÑO		LICITACIÓN PÚBLICA LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE PARA UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL OOAD ESTATAL PUEBLA CARÁCTER: NACIONAL MEDIO: ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO 2026				
NOMBRE DEL LICITANTE: GMR ENERGETICOS S.A. DE C.V. R.F.C.: GEN180817T32										20		03		2026						
DOMICILIO: TEOLOLCO 243 JARDINES DEL PEDREGAL ALVARO OBRECON CIUDAD DE MEXICO C.P. 01900, MEXICO																				
TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO				NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS												
55 3979 8634				gmrrenergeticos2324@gmail.com operacion@eeddmx.com				0000161126												
PARTIDA	DESCRIPCIÓN Y DETALLADA	PRECIOS	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO POR LITRO ANTES DE AJUSTE DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO POSTERIOR AL AJUSTE DE DESCUENTO	DESCUENTO	EN CASO DE APLICAR PRECIO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	EN CASO DE APLICAR IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	SUBTOTAL MÍN	SUBTOTAL MÁX	MONTO IEPS MÍN	MONTO IEPS MÁX	MONTO IVA MÍN	MONTO IVA MÁX	TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO			
1	"SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL OOAD ESTATAL PUEBLA"	LITRO	328,000	820,000	\$24.02	\$23.97	\$0.05	\$0.490819	\$ 3.76	\$7,704,941.40	\$19,262,353.50	\$160,987.98	\$402,469.94	\$1,232,790.62	\$3,081,976.56	\$9,098,720.00	\$22,746,800.00			
2	"TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL OOAD ESTATAL PUEBLA";	LITRO	328,000	820,000	\$1.55	\$1.50	\$0.05	\$0.490819	\$0.24	\$492,000	\$1,230,000	\$160,720.00	\$401,800.00	\$78,720	\$196,800.00	\$731,708.63	\$1,829,271.58			
																TOTAL	\$9,830,428.63	\$24,576,071.58		

GMR ENERGÉTICOS S.A. DE C.V. - GEN180817T32 TEOLOLCO 243 JARDINES DEL PEDREGAL ALVARO OBRECON CIUDAD DE MEXICO C.P. 01900, MEXICO





Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----



ENERGÉTICOS, S.A. DE C.V.

MINIMA: \$9,830,428.63 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 63/100 MN)

MAXIMA: \$24,576,071.58 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.)

SE DEBERA COTIZAR EN MONEDA NACIONAL CON 6 (SEIS) DECIMALES, A UN PRECIO UNITARIO POR LITRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE

NOTAS:

- A. EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA
- B. LOS PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS EN CADA PARTIDA SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS BIENES QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACION CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCION Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA.

EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORQUE LA ADJUDICACION DE LA DEMANDA SOLICITADA. ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL


MARTÍN AROET XOLÍO FRÍAS
REPRESENTANTE LEGAL DE
GMR ENERGÉTICOS, S.A DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO





Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026., conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

2.-TAGAL SA DE CV

FOLIO: 0180



NOMBRE DEL LICITANTE TAGAL S.A. DEC.V. NACIONALIDAD DEL LICITANTE MEXICANA NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS 0000975553 NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL E7561193102										LICITACIÓN PÚBLICA LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE PARA UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL OOAD ESTATAL PUEBLA CARÁCTER: NACIONAL MEDIO: ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO 2026							
DOMICILIO: CALLE: AVENIDA COBRE No. 106, COLONIA: CIUDAD INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86010																	
TELÉFONO 993-353-33-90 CORREO ELECTRÓNICO: dmijangos@tagal.mx																	
R.F.C. TAG-970210-2EA																	
FABRICANTE _____ DISTRIBUIDOR ☒																	
PAQUETE																	
PARTIDA	DESC AMP Y DETALLADA	PRES	CANT MIN	CANT MAX	PRECIO UNITARIO POR LITRO ANTES DE PORCENTAJE DE DESCUENTO	PORCENTAJE DE DESCUENTO VOLUNTARIO FUJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	PECIO UNITARIO POSTERIOR AL PORCENTAJE DE DESCUENTO	(EN CASO DE APLICAR) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	(EN CASO DE APLICAR). IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO	SUB TOTAL MÍN	SUB TOTAL MÁX	MONTO IEPS MÍN	MONTO IEPS MAX	MONTO IVA MÍN	MONTO IVA MAX	TOTAL MAX	TOTAL MAX
1	SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL OOAD PUEBLA	LITROS	328,000	820,000	\$23.873720	3.500000%	\$23.038140	0.490817	\$3.686102	\$7,556,509.854400	\$18,891,274.636000	\$160,987.976000	\$402,469.940000	\$1,209,041.576704	\$3,022,603.941760	\$8,926,539.407104	\$22,316,348.517760
2	TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL OOAD PUEBLA	LITROS	328,000	820,000	\$1.750000	8.000000%	\$1.610000	-	\$0.257600	\$528,080.000000	\$1,320,200.000000	\$0.000000	\$0.000000	\$84,492.800000	\$211,232.000000	\$612,572.800000	\$1,531,432.000000



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

FOLIO: 0181



DEBERÁ INDICAR LOS IMPUESTOS A LOS QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A SUS OBLIGACIONES FISCALES.

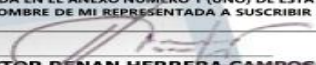
SE DEBERÁ COTIZAR EN MONEDA NACIONAL CON **6 (SEIS) DECIMALES**, A UN PRECIO UNITARIO POR LITRO DE DIÉSEL BAJO EN AZUFRE.

NOTAS:

- A. EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA**
- B. LOS PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS EN CADA PARTIDA SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**

LOS BIENES QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACIÓN, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA. EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORGUE LA ADJUDICACIÓN DE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL


C. VICTOR BENAN HERRERA CAMPOS
REPRESENTANTE LEGAL
TAGAL S.A. DE C.V.



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026., conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

3.-TEKMASH DE MÉXICO SA DE CV



PUEBLA, PUEBLA A 20 DE MARZO 2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026
PRESENTE:

Lic. Ingrid Romero Carlos, en mi carácter de representante legal, manifiesto que cuento con las facultades que el licitante denominado **Tekmash de México, S.A. de C.V. Declaro Bajo Protesta de Decir Verdad** lo siguiente para los efectos correspondientes con relación a la convocatoria de Licitación Pública Nacional con el número de procedimiento LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026 para la contratación del Servicio de Suministro y Traslado de diésel bajo en azufre para el ejercicio 2026, que el licitante que represento es de nacionalidad mexicana conforme a lo aplicable al artículo 58 del reglamento de la ley.

ANEXO NÚMERO 12 (DOCE)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE: _____TEKMAH DE MEXICO S.A. DE C.V._____ NACIONALIDAD DEL LICITANTE: _____MEXICANA_____ NUMERO DE PROVEEDOR MES: _____000015102_____ NUMERO DE REGISTRO PATRIAL: _____9287375101_____ DOMICILIO: _____PASO PALMAS 735, DESPACHO 503, LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO C.P. 11899 CIUDAD DE MEXICO, CDMX_____ TELÉFONO: _____55-55-21-3482 7233-55-72-63_____ CORREO ELECTRÓNICO: _____info@tekmash.net / ventas@tekmash.net_____ R.F.C.: _____TMS-883-04-19_____ FABRICANTE: _____DISTRIBUIDOR XXXX_____										LICITACIÓN PÚBLICA LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE PARA UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL ÓRGANO ESTATAL PUEBLA CARÁCTER NACIONAL MODO DE ENTREGA PARA EL EJERCICIO 2026 LUGAR DE ENTREGA: _____UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL ÓRGANO ESTATAL DE PUEBLA_____ PLAZO DE ENTREGA: _____72 HORAS POSTERIOR A LA SOLICITUD_____									
PAQUETE																			
PARTIDA	SERVIICIO Y DETALLADO	PRECIO	CANT. MIN	CANT. MAX	PRECIO UNITARIO POR LITRO	PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO ANTES DE PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO POSTERIOR AL PORCENTAJE DE DESCUENTO	IMPUESTO DE APLICAR	IMPUESTO DE APLICAR	SUB TOTAL	SUB TOTAL	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	TOTAL	TOTAL	
1	SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL ÓRGANO ESTATAL PUEBLA	LITRO	328,888	820,939	\$27.00	7.95%	\$21.223434	\$6.499317	\$3.3957490	\$ 6,361,295.322988	\$17,493,215.000000	\$ 188,067.376999	\$462,499.346666	\$ 1,113,805.672999	\$2,784,514.188888	\$ 8,236,080.99	\$28,590,299.666666		
2	TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y PLANTA DE LAVADO DEL ÓRGANO ESTATAL PUEBLA	LITRO	328,888	820,939	\$1.58	15%	\$1.37	0	0.00	\$416,560.39	\$1,041,499.000000	0	0	\$48,200.999999	\$123,000.99	\$48,760.999999	\$1,194,489.000000		

PRECIO CON LETRA MONTO MÁXIMO: VEINTE MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA MIL, DOS CIENTOS PESOS. 00/MN
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LOS BIENES QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACIÓN, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA.

EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

LIC. INGRID ROMERO CARLOS
ATENTAMENTE:



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

OBSERVACIONES

11. Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de la **CP. María Guadalupe García Bolaños** como representante de la **Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/597/2026 de fecha del **05 de marzo del 2026 y la notificación vía correo electrónico del día 13 de marzo del 2026.**-----

La representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90 de la Ley.-----

A este respecto, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.-----



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.-----

Conforme con lo anterior se deberá revisar el Diario Oficial de la Federación, el Directorio de Proveedores Inhabilitados de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y si algún participante se encuentra inhabilitado, se debe hacer el señalamiento al área contratante.-----

12. Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Ramón Abel Piedras Castillo**, como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/596/2026 de fecha del **05 de marzo del 2026 y la notificación vía correo electrónico del día 13 de marzo del 2026.**-----
13. Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Ing. Erick Salvador Ponce Cordero**, como representante del **Departamento de Conservación y Servicios Generales** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/598/2026 de fecha del **05 de marzo del 2026 y la notificación vía correo electrónico del día 13 de marzo del 2026.**-----
14. De conformidad con los Artículos 46 fracción II y 47 de la Ley, se procederá a la evaluación de las proposiciones, utilizando el criterio indicado en las bases a la Convocatoria y de acuerdo en el Artículo 49 de la Ley, se emitirá **un fallo**, el cual se dará a conocer en el portal de **ComprasMX** el día **23 de marzo del 2026 a las 16:00 horas**, dicho acto de fallo podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.-----



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

15. Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley y 92 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026** siendo las 11:55 horas del día 20 de marzo del 2026.-----

Esta Acta consta de **14 (Catorce) páginas**.-----

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	Electrónica
<u>CP María Guadalupe García Bolaños</u>	Por el Órgano interno de Control	Electrónica
<u>Lic. Ramón Abel Piedras Castillo</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	Electrónica



Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026

Objeto de la Convocatoria: **Contratación del Servicio de Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre para Unidades Hospitalarias y Planta de Lavado del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla** con una cobertura que abarca **del 1° de abril al 31 de diciembre del 2026.**, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 83 fracción II inciso b) y 92 de su Reglamento y en relación al numeral 5 de las bases a la convocatoria que rigen este procedimiento-----

Nombre	Área	Firma
<u>Ing. Erick Salvador Ponce Cordero</u>	Por el Departamento de Conservación y Servicios Generales	Electrónica

FIN DEL ACTA



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026|DANIEL DOMINGUEZ LOPEZ|DOLD8003108Y4|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|d320f150a9ed9de8e1ecd881b6ab25a28d54b8ee2722fb4710b0cafe8d0d0bbe|20-03-2026 12:24:11||

FIRMA ELECTRÓNICA:
bJwAElgab7Q6Tauf0Wp0V2Y67Jkxwy+hM4ixq6e2c4PAx8LSyACQYX5RSe0yLYVv41L9NPPWpXp0DsgvPayxmF+3154RBUu+j9xr1kmG5MIMUE++u6t1RoC
X1f9pCEJQesiJkFicVrHcrxskTwegnfUwk7g08yt98e1vk/20YjTB9jgppySqHV2rv2itihTMAK4LT0vNZHSvH6mmR8taXuz+k9A+G5VT53DmYnVxJ+Qg9S
+7vk9ygnN1Rl+IbpEzQj7L/mpy1et4gWCAK3azmTt6SEX4QIrXkZarW176V5nL6nRqmeR1BzWAAxpntNdM8qTJSfdt18DT29Xlaw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1de7c9fd-30ce-431c-8ccb-e08e8757243c



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026|MARIA GUADALUPE GARCIA BOLAÑOS|GABG740216V30|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|d320f150a9ed9de8e1ecd881b6ab25a28d54b8ee2722fb4710b0cafe8d0d0bbe|20-03-2026 12:17:36||

FIRMA ELECTRÓNICA:
LD6y17wIm0das0wU68HKKLpYnckhN7B6/BuJhCgeonRec0vwrDBwiefbssDTgf/RWCJLwmD86C/eyTX8AvebMYHQX7fso+1nwlh3nDrP1QrBpkNVQp7l6g54
56C24U8b1T41/u/aqh4atDVzP8nP4ZkyUMhvM8Nwc3tFpQ9y3Yvc3711lzp76/w8nb2KbhZ6TXrbAdcoqWlxZ1lWInN5ANVAHL53MtGFECkNdtEa0gwL8hQ9
oIA1EPajcRuIPfSjSxqilLeZybtZD1f38BTd6B1QZW0g1L2ptFNkw5+1rj3zey3roZomM5l8E0Ds4n72K341bMqsb85ewmpMBUTCA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
be4c12bd-ea3a-4b1b-98e0-47a7e50c7920



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026|JUAN PABLO GUEVARA AGUILAR|GUAJ770813LT1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|d320f150a9ed9de8e1ecd881b6ab25a28d54b8ee2722fb4710b0cafe8d0d0bbe|20-03-2026 12:19:59||

FIRMA ELECTRÓNICA:
kwf4d859dvk3ZP570p6evko1sCwodCmoAihp6yt0UFBTGYZBqImcd1bbqWxJm4wdqyhADpzsW0hufnhI7Mw30e7S+vambisL98/11rbk3PwGWSj6s3qbwjd
o2YbqdmE3K04WbafmFmF9VBXZL1cytPQRmJaS9+ZXSS735tSn3/hs43N6ZPW7AI10fN+10/AHPet8LM8zPH4mwQUTZS1QVvkqu0xhJNxcwCDKTVFcRwWZ4+0
awFULH9EAYohtH5daowShktbZU6FLKLa19mqbPBL6cbKoITL/jUySZHRN3Rcu0q+6zzZgVumLQmek+nI08DjduMgywQb3/9S6y4Rw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
b8871f71-c10d-41db-914f-c6371f354fda



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026|ISIDRO LUNA ARENAS|LUAI760131UP5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|d320f150a9ed9de8e1ecd881b6ab25a28d54b8ee2722fb4710b0cafe8d0d0bbe|20-03-2026 12:16:29||

FIRMA ELECTRÓNICA:
DrjGSsha1zb3L1AnkJw8UCC2VDDDBWS41EZWDhpUI3l6C2Rw5aMlNCITdQn/sd00IGY0q5q/rUSB1oat6/HBRVlfYlvz4ERXVgnlYdL+MeYnpFp9Y0FrCDyJ
nTII0aeka5QRHam12GKp7RL3LmPkmAcpsSgnPp6dLW0BT1NCK03Zlh66P000uWqTH6T1SCqeItUx+owLhL3+zc950GQFuHUCqzm8MXIniya2mLj5qh9zqja68
q2cZ51sAT/8k9we1lq5UwPEKNSF7v6mZ8E6f015P5Y/gPDAoUd/N3+4MsNHXAVASjmtE0xc3+3FNJvJqFN856HV41J1fJgdgd138Ug==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d8fd6b78-7c86-4fdf-b95e-5a90ebec3dbf



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026|RAMON ABEL PIEDRAS CASTILLO|PICR810327LXA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|d320f150a9ed9de8e1ecd881b6ab25a28d54b8ee2722fb4710b0cafe8d0d0bbe|20-03-2026 14:04:52||

FIRMA ELECTRÓNICA:
j87eCc3KbczJ7vUqubivEx1wSMDCYv6YwG4NzpnBjk0t5WghJ1L5AcQZXSb6FUHH/a0uERb1VchyE4PYLLdSDmafS5bKAcHy12uGLUvpP+Vw6CsRmLIrYys
/P7LEc0rPD58SsgSDsn8mwbxjbxvPEewMuYUghz7S2J4LZ/1svSHUPxLA27X13NxcjhaYnhLV1SZgbyn/sTg6QBhFNqEQBsmXug6LXNkrRLknLQMLmnfVNC
EL+0CvcSc761t8QZXP800c+L1koFqKyTECB2JtcmelXkvkq18y0RmyyV/HpvRAWqIcT9y41l0uCI1YueWSPwv3woP3CuUvmtUUhg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
53b091d5-02d8-418d-9b38-17f94362394a



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR006-N-29-2026|ERICK SALVADOR PONCE CORDERO|POCE820202M56|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|d320f150a9ed9de8e1ecd881b6ab25a28d54b8ee2722fb4710b0cafe8d0d0bbe|20-03-2026 12:14:44||

FIRMA ELECTRÓNICA:
UCHmtKX1tA0xE+nW10bCtB4h0IC66VI9ToFFi1ukyHQ1Xpo/NxrheGjN7PwSJrz46r06pE8+AB6UFSIYcIzS5fD5M4gXc2wMf1RgZ8xdz+Z220dqn+40x0n
Z22LnyP8u6r7b1yxwQac421Q13oLxFumAtZTZZBhJ6EBVS306rHPmCnem+8uKdEmih1g+hsP2ZjuZDHAdG0ae13650V1+kCYR0LHGy+gTtBzyF10ttPEDre0
dmX4ASwg7pGNOjijpgMgt9guoAJ762b1ELXQ3yYcADNDpLcx1qoP607MCDjrSFZK5w0Ept2kh3nyN5F5LDasV5hJ3wrhJiyW76dXg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6cec55f3-3c72-42b4-95eb-e0d187c24b1b

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>